



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

CIRCULAR N° 2314: A LAS PEÑAS DE PASABOLO-TABLÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: INSCRIPCIÓN EN LIGAS REGIONALES Y SOLICITUD CAMPEONATOS REGIONALES Y TORNEO PRESIDENTE 2020.

1.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE LIGAS REGIONALES 2020

Se abre el plazo de inscripción para la participación en las Ligas Regionales, que finalizará el día **07 de enero de 2020**, debiéndose para ello cumplimentar el boletín de inscripción de la peña que se adjunta, que deberá ser remitido a esta Federación antes del día citado.

Los avales de participación retirados o de Peñas nuevas serán hechos efectivos en el momento de la inscripción (150 euros).

Las peñas participantes que jueguen como locales quedan obligadas a remitir a la Federación las Actas de los partidos. Asimismo, debe comunicar el resultado a través del teléfono: 942 33 83 22 / 609 96 84 27, por correo electrónico a la dirección: federacion@maderadeser.com o a través del grupo telegram.

2.- IMPRESOS DE LICENCIAS Y FECHAS DE TRAMITACIÓN

Adjunto se remite impreso para la tramitación de licencias de jugadores. El plazo de su presentación en las oficinas de esta Federación es el comprendido entre el **08 de enero y el 14 de febrero de 2020**

3.- FICHA DE PEÑA.

Se adjunta impreso de datos de peña para cumplimentar.

4.- SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO

Los jugadores sin licencia no estarán acogidos a las prestaciones del Seguro Obligatorio Deportivo, teniendo un periodo de 10 días de carencia a partir de la tramitación de la licencia.

5.- PETICIÓN DE CAMPEONATOS REGIONALES Y TORNEO PRESIDENTE 2020

A los efectos oportunos se informa que queda abierto el plazo de solicitudes de organización de los Campeonatos Regionales y el Torneo Presidente hasta el **07 de enero de 2020**, debiéndose realizar la petición en el boletín que se adjunta.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Santander, 28 de noviembre de 2019



Atentamente,
EL SECRETARIO

Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL